

Exilio y retorno: itinerario de un desafío *
DITTT *

I. Introducción

Después de casi 15 años y en la víspera de una derrota en el plebiscito, el régimen militar ha puesto término formal al exilio. Desde el 11 de septiembre de 1973 miles de chilenos, en distintas circunstancias, deben abandonar el país. Aún cuando no existen cifras precisas, la información de diversas instituciones permite estimar en 1.600.000 el número de exiliados.

Podría pensarse que el proceso de institucionalización del régimen militar estaría acompañado de una disminución significativa de la represión. Sin embargo, la existencia de presos políticos, la persecución administrativa, particularmente después del plebiscito, y otras formas de violencia institucional continúan siendo experiencias cotidianas para la población.

El exilio tampoco ha terminado: aún permanecen en el exterior cientos de miles de chilenos a los que se suman centenares que han dejado el país en el último periodo como resultado de la represión política y económica.

Para CODEPU el exilio es una violación a los derechos fundamentales de la persona que pone en grave riesgo su integridad física y psicológica, es factor desintegrador de la familia y elemento de fractura de la unidad social de una nación. Ninguna circunstancia permite justificar su existencia o atenuar sus consecuencias: el exilio es una forma de represión específica de un Estado totalitario contra un sector de la sociedad. Sólo cuando logremos crear en Chile condiciones que aseguren un régimen democrático garantizando la libertad, la seguridad y el desarrollo del conjunto de la población podremos afirmar que se han eliminado las causas determinantes del exilio.

El presente trabajo intenta sistematizar la experiencia del equipo DITT Mel CODEPU en que se resume la intervención psicoterapéutica y social en un grupo de 85 casos atendidos (9 como grupos familiares y 76 como casos individuales) con un total de 104 personas atendidas entre enero de 1984 y junio de 1988. El cuadro 1 muestra la distribución de esos 85 casos según el año- que tiene lugar la primera atención.

**1. Año en que se inicia
la atención del
retornado**

1982	2
1983	1
1984	9
1985	10
1986	11
1987	29
1988	23
Total	85 casos

Nuestra práctica incorpora tanto la experiencia de instituciones y grupos de Derechos Humanos de Chile y otros países latinoamericanos así como el propio conocimiento acumulado por miembros de nuestro equipo a lo largo de muchos años de exilio y unos pocos de retorno.

El exilio y el retorno constituyen un proceso complejo que se vive y se elabora de manera distinta según cada persona y grupo social. Quienes acuden a las instituciones que trabajamos brindando asistencia en relación a demandas derivadas de la situación de retorno constituyen un número reducido del total de exiliados que han vuelto al país. Ello determina un sesgo inevitable en nuestro estudio, y en consecuencia el análisis, si bien corresponde a una caracterización general de las consecuencias del exilio - retorno, fundamentalmente se refiere a aquellos casos que han presentado algún tipo de descompensación o trastorno psicológico.

Es posible que la gran mayoría aún cuente con recursos propios (afectivos, ideológicos y materiales) para resolver positivamente las situaciones de conflicto que deben enfrentar.

Esperamos que este trabajo junto con socializar la experiencia de nuestro equipo, sea un antecedente útil para aquellos chilenos que han retomado y para todos los compañeros que hoy se disponen a volver.

II. ¿Cómo se llega al exilio?

1.- Las causas.

Si bien el exilio político es conocido en América Latina y en nuestro país desde la época de las luchas independentistas del siglo pasado, adquiere una connotación particular a partir del advenimiento y puesta en práctica de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Junto a la detención, la tortura, los desaparecimientos y el asesinato político como formas de control de la población por parte del Estado y los grupos que lo dirigen, el exilio político constituye una forma represiva que intenta neutralizar una fuerza opositora capaz de poner en riesgo la alianza dominante [1]. El

cuadro 2 permite apreciarla estrecha relación entre exilio y. otras figuras represivas.

2. Razones del exilio	
Familiar de preso político	7
Familiar de detenido desaparecido	2
Familiar de ejecutado	2
Ex-preso político	19
Hostigamiento y persecución con riesgo vital	14
Exoneración o cesantía	8
Exilio familiar (*)	21
Asilado en Embajada debido a persecución política	4
Sin datos	8
Total	85
(*) En el momento de ocurrir el exilio eran menores de edad y sus padres, debido a diversos hechos represivos, se vieron obligados a dejar el país. Uno de los 21 casos corresponde a un niño nacido en el exilio.	

El destierro busca como objetivo desarraigar grupos de personas comprometidos con un proyecto de cambio social, separándolos de su base política, cultural, familiar, etc., dificultando así su acción y su concertación al dispersarlos a través del mundo.

La dictadura en plena posesión de todos los elementos del poder busca internalizar en el opositor un sentimiento de derrota estratégica, de aislamiento, de desesperanza. La derrota política de los partidos y organizaciones opositoras es manipulada por los aparatos ideológicos del régimen con información falsa o deformación de los hechos, acrecentando la desconfianza de los militares en sus organizaciones, lo que en ocasiones conduce a la marginación o a un escepticismo paralizante.

En el caso de muchos exiliados, la intemalización de la derrota y la crisis de confianza en sus organizaciones originales los coloca en una situación de aislamiento de lo que fue un marco de sostén social fundamental.

Aunque se aceptan a nivel racional las causas políticas y los efectos sociales del exilio, sus consecuencias a nivel personal y familiar son vividas en singular, en el terreno subjetivo del individuo y del grupo. Con frecuencia estos efectos se ven agravados por las dificultades de comunicación lo cual impide asumir una respuesta social adecuada.

2. Particularidades.

El exilio chileno, como el de otros países de Latinoamérica, se caracteriza por su masividad en un marco de represión política y terrorismo de Estado que compromete al conjunto del cuerpo social.

Esto determina que a pesar de las distintas circunstancias que conducen al destierro, todos los exiliados comparten un mismo ámbito social y político marcado por la angustia, el temor y la derrota.

El carácter insular de Chile, rodeado de mar, montañas y desierto, comienza a ampliarse desde la década de los 60, con una aceleración forzada de este proceso desde el golpe militar de 1973.

Las familias se fragmentan y dispersan a lugares distantes. Ciudades como Estocolmo, Caracas o Argel empiezan a adquirir realidad por vez primera para muchos chilenos.

Los efectos culturales del exilio y del retorno se perciben más claramente en el espacio de las artes y de las ciencias. En la medida que Chile se mantenga como pregunta abierta en su proyecto de construcción político social y de interacción con el exterior, se hará más manifiesto este proceso gradual de apertura y de cosmopolitización de nuestro entorno.

3. Períodos del exilio.

Desde la instalación del régimen militar en septiembre de 1973, el exilio reconoce distintas etapas que resultan de las condiciones políticas y represivas imperantes en cada momento, pero que además tienen que ver con la situación internacional y la actitud de los países de acogida, así como con factores subjetivos que influirán en las formas de integración y adaptación de cada exiliado. El cuadro 3 muestra la distribución de los 85 casos según el año en que comienza el exilio.

3. Año de la partida al exilio	
Año	Nº de casos
1973	13
1974	20
1975	16
1976	11
1977	4
1978	3
1979	1
1980	1
1981	3
1982	-
1983	-

1984	2
1985	-
1986	-
1987	-
1988	10
Nació en el exilio	1
TOTAL	85

1973-1978

Hay confusión, perplejidad y percepción de derrota reciente. La represión violenta, masiva, los allanamientos, detenciones y fusilamientos, hacen temer por su vida a miles de personas. Se busca la protección de embajadas y muchos logran asilarse; otros intentan salir del país legal o clandestinamente. Para muchos no hay otra alternativa que continuar una lucha política clandestina.

Los factores subjetivos que acompañan a la opción por el exilio tendrán un efecto significativo en la mayor o menor integración del exiliado al país de acogida: no es de extrañar que aquellos con mayor compromiso político o militante, experimenten más fácilmente sentimientos de culpabilidad por el abandono del país. Esta respuesta subjetiva es reforzada por la estigmatización que practican, quienes han optado por permanecer en el interior o que se someten a las disciplinas de las orgánicas partidarias.

Otra forma del exilio propia de esta etapa está determinada por la aplicación del Decreto 504 [2] que reglamenta la conmutación de cárcel por extrañamiento lo que permite la salida de algunos presos políticos.

El llamado **Exilio económico**, denominación que nos parece incorrecta, designa aquella emigración producida aproximadamente desde fines de 1974 como resultado de las condiciones de miseria y cesantía que vive el país. El desempleo, condición consustancial a la implementación de un modelo económico ultra liberal, es en la práctica una forma más de represión que afectando a trabajadores, técnicos y profesionales, obliga a miles de ellos a buscar horizontes en otros países, desplazándose la mayor parte a Argentina y otros países latinoamericanos.

1978 - 1987

El régimen militar ha logrado consolidarse y hacia 1980 parece avanzar con éxito en el desarrollo de su proyecto económico. Se aprueba la Constitución en un Plebiscito fraudulento, lo que inicia el llamado proceso de institucionalización.

Se constituyen aparatos represivos especializados, primero la Dina, luego reemplazado por la CNI y la represión, sin perder su carácter brutal, se va haciendo más selectiva.

Las organizaciones sociales y políticas han iniciado una lenta recomposición y rearticulación con un papel destacado de los organismos de Derechos Humanos, que bajo el alero de diversas iglesias, habían empezado a trabajar desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Las organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos, ejecutados y presos políticos, son las primeras manifestaciones de este movimiento de recomposición social. Se mantiene el flujo migratorio tanto de los sectores que salen en busca de trabajo como de los opositores políticos expulsados discrecionalmente |por el régimen o a través de DS 504.

Hacia 1983-1984, con el importante desarrollo alcanzado por la actividad política opositora, la realización de las protestas nacionales y un aumento significativo de las acciones armadas de las organizaciones que habían adoptado este camino de lucha, se crea una nueva situación en el país que tiene su correlato en la intensificación de formas masivas de represión. Aunque en menor magnitud que en la etapa anterior, se suman al exilio nuevos contingentes que provienen de los sectores más activos de las organizaciones sociales, estudiantiles, poblacionales, etc. tanto de base como de niveles dirigentes.

A mediados de los 80 las condiciones internacionales han cambiado. El impacto producido en la opinión pública internacional por el golpe de 1973 se ha diluido o modificado. La situación de otros países. Nicaragua por ejemplo, requiere de la solidaridad internacional. Los países de acogida son más reticentes y aquellos que habían elaborado planes especiales de apoyo a los refugiados políticos chilenos los han eliminado o restringido.

Este último grupo de exiliados encontrará pues, mayores dificultades para intentar la reconstrucción de un proyecto de vida. Además, la percepción de una situación política más fluida en Chile refuerza negativamente la ambivalencia respecto de un pronto retorno.

III. ¿Como se vive el Exilio?

1.- Algunos factores que determinan la respuesta a la experiencia de exilio.

El exilio, como toda experiencia vital, se vive en forma diferente por cada persona, dependiendo del marco social en que se inserta, de la estructura de personalidad, de la escala de valores que determina su conducta y de la situación concreta de vida política, laboral y familiar que antecede y acompaña a la experiencia de exilio.

Las formas de represión vividas por cada uno -detención, tortura, muerte o desaparecimiento de algún familiar o amigo- condicionan esta respuesta. Se vive una situación de derrota y de pérdida de afectos y experiencias

compartidas, de familia y de amigos, del terreno conocido y del ámbito cultural. Se pierde o se fractura un proyecto de vida.

La crisis de las organizaciones políticas de pertenencia agrega un elemento desintegrador al debilitar la estructura de apoyo fundamentalmente del exiliado político.

Se abandona el país marcado por la inseguridad y el temor de afrontar un futuro incierto, en un país ajeno, del que sólo se tienen vagas referencias.

2.- Sobre el país de acogida.

En el período posterior al golpe militar la actitud solidaria de pueblos y gobiernos se expresa en programas de apoyo a exiliados, de calidad y extensión variables dependiendo de cada país, lo que facilita en forma importante la recepción inicial.

En los países del área socialista y en Europa se facilita la instalación material, el aprendizaje del idioma cuando corresponde y se dan algunas oportunidades para el reciclaje laboral y para el estudio en los más jóvenes.

En América Latina, con excepción de Cuba, la situación fue más difícil por la situación política y económica, pero siempre existieron grupos y organizaciones solidarias que jugaron un importante papel. El cuadro 4 muestra la distribución de los 85 casos según el país de acogida.

4. País de acogida			
(ler. país de exilio) en 85 casos atendidos			
Bulgaria	1	Cuba	7
Suiza	1	Perú	4
Francia	13	RFA	4
Inglaterra	3	Canadá	1
Venezuela	6	Italia	2
Ecuador	4	RDA	2
Finlandia	1	España	2
Mozambique	1	Dinamarca	2
México	6	URSS	2
Suecia	5	Bélgica	1
Australia	1	EEUU	2
Argentina	10	Grecia	1
Rumania	1	Sin datos	1
Noruega	1		

3.- Etapa inicial: choque cultural y crisis de identidad.

La diáspora chilena y latinoamericana, al dispersarse en tan múltiples realidades, no permite establecer un denominador único para describir las formas de respuestas del exiliado político a las condiciones que le corresponde enfrentar en un medio que le es extraño.

Para aquellos que permanecen en América Latina o en España, la comunidad cultural, el idioma, formas de comunicación más familiares, hacen menos intenso el choque cultural. Sin embargo, la inseguridad e incertidumbre respecto de las condiciones materiales y de vida dificultan la inserción.

Por su parte, los exiliados que llegan a Europa deben aprender otro idioma, otros patrones de convivencia y frecuentemente deben ejercer otros oficios en condiciones de competitividad más exigentes.

El exilio se vive en esta etapa en forma ambivalente. El país de acogida aparece fraternal y protector, se establecen nuevas relaciones entre los compañeros de exilio, se mantiene una importante actividad grupal en torno a la situación política y a la búsqueda de solución a los problemas inmediatos.

Al mismo tiempo se vive una situación de aislamiento y desarraigo gratificada por un "estoy aquí, pero no pertenezco". Si la familia permaneció en Chile, se vive la angustia por su seguridad y todas las dificultades que conlleva cualquier proyecto de reunificación. El choque cultural se manifiesta en formas y períodos diversos. El exiliado vive una situación disociada entre los requerimientos inmediatos de adaptación y sobrevivencia que le imponen las condiciones del país y el anhelo siempre presente de retomar a la patria. Algunos han vivido muchos años de exilio sin deshacer la maleta. La patria se idealiza petrificándola en formas pretéritas conservadas en el recuerdo. En ocasiones los análisis políticos hacen creer "que antes de fin de año estaremos de vuelta", lo que refuerza el sentimiento de transitoriedad.

Esta ambivalencia imposibilita la integración y dificulta la adaptación en el país de acogida, produciendo una actitud de rechazo y crítica a los usos y costumbres locales a veces con resistencia a aprender el idioma, lo que viene a reforzar el círculo desadaptación - rechazo - desadaptación, comprometiéndose severamente el proceso de integración.

La ruptura del proyecto vital del exiliado, la pérdida de un pasado que no logra unir coherentemente con su experiencia presente, la pérdida de status político, social, laboral, los obstáculos que encuentra para que esta sociedad ajena lo reconozca en lo que es o intenta ser, genera en el exiliado una crisis de identidad.

Se refuerzan entonces mecanismos de defensa centrípetos que incluyen, entre otros, el reforzamiento de patrones tradicionales de relación intra familiar, la reclusión en un marco de interacciones estrechas (el grupo partidario, el núcleo de chilenos), el refugiarse en la noticia sobre y desde Chile, la que se vive siempre con atraso. Se estructura de esta manera una cierta atemporalidad en la vivencia cotidiana.

La actitud de "pasajero en tránsito" con que muchos exiliados han vivido en el exterior ha limitado a veces el aprovechamiento de oportunidades de formación, perfeccionamiento o aprendizaje que exigían una permanencia prolongada: ¿qué sentido podía tener iniciar el estudio de un oficio o profesión que duraría varios años si mucho antes retornaríamos a Chile?

4.-El exilio y la familia.

Las circunstancias políticas vividas en Chile en los últimos años de gobierno popular y después de septiembre de 1973, impusieron a los militantes y a los sectores sociales más activos grandes demandas de participación.

A pesar de los niveles importantes de integración de la mujer en la actividad política y social durante ese período, las más de las veces era el hombre actuando fuera del hogar-, quien desempeñaba el rol principal, mientras su compañera y su familia eran elementos complementarios y de apoyo material.

El modelo familiar tradicional -autoritario y patriarcal- no favorecía el desarrollo político e ideológico de la mujer, lo que explica, entre otros factores, su menor participación y militancia. De esta forma, si es el hombre quien ha asumido el compromiso político, es él quien sale al exilio siendo seguido por su compañera e hijos.

A las situaciones traumáticas vividas por las familias con la muerte del padre, la madre o algún otro miembro significativo del grupo familiar, se agregan las detenciones, allanamientos o carencia de condiciones materiales en el período previo.

En ocasiones los conflictos de pareja preexistentes se atenúan en forma transitoria ante la necesidad de responder al momento de aguda crisis socio-política, para reaparecer con fuerza en la fase inicial del exilio.

Para los adolescentes, especialmente lábiles en esta etapa, la inserción es aún más difícil cuando por problemas curriculares o de idiomas deben retroceder en el nivel alcanzado en Chile y ven bloqueadas sus expectativas de desarrollo.

Las tensiones generadas por las necesidades de adaptación al país de acogida y la escasez de gratificaciones en su ámbito exterior, repliega al exiliado en el interior de la familia, en una interacción cerrada que exige, más allá de las posibilidades, la capacidad afectiva y emocional de sus integrantes. Hemos observado con bastante frecuencia que la mujer enfrentada a patrones de organización familiar menos autoritarios, requerida a participar en actividades laborales no domésticas e incorporada a las tareas de solidaridad política en el exterior, avanza en su desarrollo político y en sus niveles de participación. Sin embargo, este proceso cuando no se acompaña de un desarrollo simultáneo de su compañero, es fuente de nuevas tensiones en la medida que la mujer ya no aceptará formas de relación de pareja autoritarias y desiguales. Las rupturas de pareja se ven así precipitadas por la situación de exilio en ausencia de apoyos suficientes para resolver sus contradicciones.

Con el transcurso de los años, la separación entre los proyectos de vida de los padres y de los hijos se profundiza. Los adultos conservan la memoria de un pasado distante, pero propio; los niños y adolescentes han crecido integrándose a un modelo de sociedad diferente de un modo más o menos conflictivo, pero del cual se sienten parte. Chile es algo ajeno, presente sólo por correspondencia, por las noticias y a lo mejor por la existencia de un familiar lejano. Han aprendido el nuevo idioma y no se diferencian mucho de otros jóvenes de su edad en el país en que se encuentran.

Aunque para algunos el exilio haya sido una oportunidad de desarrollo, ? de conocimiento, de creación de nuevos lazos afectivos en un proceso de superación del daño, nunca dejará de ser una experiencia de ruptura y pérdida, tanto más compleja e impactante, si la consideramos en la perspectiva familiar.

5.- El exilio prolongado

A medida que transcurre el tiempo se percibe con más claridad que el retorno no está próximo y es aleatorio. Algunos exiliados van cambiando de país de residencia por razones políticas, laborales o profesionales o simplemente por la expectativa de encontrar mejores condiciones de inserción.

Se alcanza una cierta estabilidad en especial si se ha obtenido una razonable inserción laboral, se maneja el idioma y se ha ampliado el ámbito de relaciones. Pero se mantiene siempre una actitud crítica y de rechazo al sistema, matizada por la certeza en la ausencia de otras alternativas mejores.

En aquellos países con más alto nivel de vida se logra afianzar un patrón de consumo mínimo que acelera la integración al medio. Los hijos adolescentes han terminado la enseñanza media y se plantean continuar estudios superiores. La crisis de pareja ha logrado superarse o ha madurado hacia una ruptura definitiva. En ocasiones se han creado nuevas relaciones de pareja con personas de otras nacionalidades. La nostalgia de Chile se mantiene pero se aprecia una capacidad más crítica en su análisis.

Desde 1982, con la publicación de las listas de personas autorizadas para el retorno se reactiva la incertidumbre y la decisión de arraigo en países extranjeros es profundamente interpelada.

5. Cambio de país de residencia (*)		
ARGENTINA	BRASIL	SUECIA
ARGENTINA	SUECIA	MOZAMBIQUE
ARGENTINA	HOLANDA	
ARGENTINA	INGLATERRA	
ARGENTINA	FRANCIA	BÉLGICA
ARGENTINA	ITALIA	MÉXICO
ARGENTINA	BÉLGICA	MOZAMBIQUE
ARGENTINA	CUBA	

PERÚ		
PERÚ	ECUADOR	
PERÚ	ECUADOR	ARGENTINA
PERÚ	RUMANIA	SUECIA
MÉXICO		
MÉXICO		
MÉXICO	DINAMARCA	
FRANCIA	MOZAMBIQUE	
FRANCIA	ARGELIA	FRANCIA
FRANCIA		
SUECIA		
SUECIA	NICARAGUA	
FINLANDIA	ESPAÑA	
AUSTRALIA		
RUMANIA		
ITALIA	ESPAÑA	
DINAMARCA	PANAMÁ	
URSS	RFA	
ECUADOR		
SUIZA		
VENEZUELA	CUBA	
GRECIA	FRANCIA	

(*) En total, 30 de los 85 casos atendidos han cambiado al menos una vez de país de exilio.

El tener la posibilidad de volver puede significar entonces para el exiliado un nuevo período de crisis. El cuadro 6 enseña la distribución de los 85 casos atendidos según la duración del exilio.

6. Duración del exilio	
Menos de 2 años	2
Entre 2 y 4 años	10
Entre 4 y 6 años	13
Entre 6 y 8 años	12
Entre 8 y 10 años	14
Entre 10 y 12 años	14
Entre 12 y 14 años	9
Nacido en exilio	1
Sin datos	10
Total	85

(...)

VII. Conclusiones

1.- Las consecuencias del exilio como acción represiva de un régimen dictatorial no cesan con el retorno. El daño psicológico, social e incluso físico provocado por el destierro en la persona y el grupo familiar forma un continuo que se prolonga más allá del retorno.

2.- El regreso al país después del exilio puede provocar una crisis de identidad, ruptura de los vínculos de pareja y familiares y severas dificultades en la reinserción social con grados variables de marginalidad. Pueden así descompensarse patologías previas o generarse reacciones depresivas, angustiosas u otros procesos psicopatológicos que dificultan aún más la elaboración del retorno.

3.- Los efectos del exilio y del retorno podrán tener una manifestación más temprana o tardía dependiendo de múltiples factores y de las condiciones de apoyo que encuentren el retomado y su familia en los aspectos sociales, afectivos, políticos, materiales y terapéuticos.

4.- La responsabilidad del Estado no desaparece ni con la autorización del retorno para todos los exiliados ni con un cambio de gobierno. Este y cualquier otro gobierno que asuma en la etapa de transición deberá implementar medidas y asumir el costo de la reparación del daño ocasionado a las víctimas de la represión del régimen militar, entre las que se incluyen los exiliados.

5.- Es urgente exigir la inmediata libertad de todos los exiliados que han ejercido el derecho a vivir en la patria ingresando al país de manera "ilegal", sobre todo ahora que el régimen militar ha levantado formalmente la prohibición de ingreso.

6.- Los problemas de reinserción son diferentes en los distintos sectores sociales y requieren por lo tanto de programas de apoyo específicos. En las próximas evaluaciones y estudios será necesario analizar en particular la situación y requerimientos propios de obreros calificados y no calificados, de personas sin oficio, de técnicos y profesionales, etc.

Creemos que también es necesario dedicar atención particular al grupo de adolescentes y al retorno de mujeres solas con sus hijos.

CODEPU ha intentado aquí presentar su experiencia, y aquella compartida con otras organizaciones, en el problema del exilio y del retorno, para servir como un elemento orientador a los miles de compañeros que aún permanecen fuera de nuestras fronteras. Esperamos que sea útil como instrumento de socialización de una experiencia colectiva que debe ser incorporada para trabajar juntos en la construcción de la nueva sociedad.

Retornar a Chile no es sólo un desafío para intentar recuperar nuestras raíces y nuestra propia historia personal; es también reconstruir la esperanza y reafirmar la voluntad de ser parte de un proyecto político todavía inconcluso.

*** Equipo de Denuncia, Investigación y Tratamiento al Torturado y su Núcleo Familiar** (DITT) del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU). 1989. "Exilio y Retorno: Itinerario de un Desafío" en: Persona, Estado, Poder. Estudios sobre Salud Mental en Chile 1973-1989
<http://www.nuncamas.org/investig/persona/person00.htm>
Páginas consultadas el 9/5/2004



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez",
CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

